

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.520

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-  
ACIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS  
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelve los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25; SE-  
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—  
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria: Canalejas 54 y 56

SORIA.—MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 1925

## LA VIDA MATA

### Consecuencias lógicas.

Es unánime el clamor de lamentaciones en todas las ciudades.

Corren duros vientos para el comercio, para la industria y para los obreros de las grandes urbes.

Las lujosas tiendas intentan realizar milagros a fin de sostener la fastuosidad de sus instalaciones, la remuneración enorme al crecido personal destinado a servir al público y las fantásticas sumas que satisfacen por el alquiler de locales. Las fábricas no encuentran consumidores para los productos que lanzan al mercado; el stock de existencias abarrotó los comercios y la jornada de trabajo se limita a varios días de la semana, a la mitad de lo que pudiera ser, y muchos cientos de industriales han suspendido por completo toda labor.

¿Qué hacer para conjurar el tremendo conflicto que plantean los comerciantes que se arruinan, los industriales que cierran sus fábricas y la multitud de obreros en paro forzoso?

El Gobierno ha dado cuanto se le pedía, más de lo que debiera conceder en favor de los habitantes de las ciudades; altas tarifas arancelarias que impiden la competencia extranjera; auxilios a las entidades de crédito que operan con los comerciantes; leyes protectoras a los obreros; tasas que restringen el precio de los géneros agrícolas; subvenciones para construir casas baratas y para obras de saneamiento, de cultura y de ornato....

Nada. La ciudad mimada y privilegiada; la que recibió millones de pesetas a cambio de que el pan sostuviera un precio económico y la carne no fuese artículo de lujo, paga el pan carísimo y la carne resulta manjar exclusivo de las familias ricas. Cualquiera cosa supera al valor del dinero, porque si mucho se gana es más lo que se gasta, y las necesidades van delante de los recursos que se disponen para sostenerlas.

Ante la agravación del conflicto que causa el desequilibrio de la producción y del consumo, los gobernantes quieren reducir el mal atacando sus efectos; pero no afrontan la resolución del problema corrigiendo los principios de la causa que los engendran.

El precio del pan se combate adquiriendo trigo en el extranjero con ánimo de abaratar los cereales del país; la carne congelada de América viene a España con la misión de depreciar la ganadería indígena; el postre de estos festines será una indignación de tristes consecuencias, ya que no se puede comer barato costando en el mercado todas las vituallas excesivamente caras.

Tras de la artificiosa baja en el precio del trigo y de la carne ha de venir, imprescindiblemente, la desvalorización de nuestra moneda y si ahora con una peseta se hacen menos que antes con un real, luego con un duro no se adquirirá lo que hoy se compra con una peseta.

Por que al consumir más de lo que se produce, al gastar las ciudades más de lo que facilita el trabajo en los pueblos rurales, la importación de géneros extranjeros se efectúa a costa del dinero nacional, sin obtener compensación con las exportaciones de artículos del país, que nos devolverían nuestros caudales monetarios, ya en disminución fatal cuando huega la previsión de sostenellos y aumentarlos.

La clientela sana, fuerte y numerosa que constituye la masa campesina es la única que da vitalidad y riqueza al comercio y a la industria; es la que proporciona trabajo abundante y jornales adecuados a los obreros; es el fundamento de la prosperidad general, y la que tiene en sus manos los elementos preciosos para que en los mercados la abundancia favorezca a todos.

Así como es lógico que maltratando a los que cultivan el campo se despueblan las aldeas y la tierra ofrezca pobres y escasos frutos, imponiendo de este modo la carestía y el hambre, la fortuna de los agricultores y de los ganaderos alcanzará a cuantos luchan honradamente en la vida social, porque la riqueza que representa la explotación del suelo patrio es quizá lo único inmutable, seguro y firme para la grandeza de una nación.

En España se olvidan estos principios.

Mal camino seguimos.

P. P. I. P. O.

Lo dijimos muchas veces y hubo un momento en que estuvo a punto de cumplirse lo que durante tantos años preconizamos. Si no llegó, otro llegará; tenemos una fe enorme en que se ha de imponer la verdad, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Serán estos u otros los doctores que salven a España; pero es evidente que los «curanderos» ful que intentaron matarla, sucumbirán víctimas de sus propios errores. Y entonces quedarán los buenos, los que supieron aplicar el verdadero remedio a la enfermedad; los que al aplicar la medicina al enfermo sean capaces de exterminar las miasmas que corrompen el cuerpo de la víctima o los arrojan al estercolero, de donde no debieron salir.

VANSANT.

## LA NADA

El profesor, penetrando en la clase se dirigió a sus alumnos:

—Señores; el doctor Guillermo Polo, que acaba de ingresar en el pensionado, os dará una conferencia sobre sus investigaciones científicas respecto al origen de los cuerpos. No es por esto por lo que nuestro pensionado cuenta con un huésped tan distinguido, sino por un dictamen judicial que debe emitir la ciencia médica.

El doctor Guillermo Polo ocupó el pupitre, y, tras un breve silencio, comenzó:

—Señores: Mis últimas investigaciones han girado alrededor de «la nada». La nada no existe. Pero sino existe, no ha podido ser concebida por la mente humana, pues to que en ella no cabe la visión subjetiva de lo infinitamente grande ni lo infinitamente pequeño. La nada que no existe, no ha podido, pues, ser concebida. ¿Qué ha querido el hombre significar al decir la «nada»? ¿La luz? No, porque se registra. ¿La fuerza? No, porque se mide. La nada, señores, es un paráfrasis de la ciencia que quiere con ella explicar la tortuosidad de la idea, cuando la inteligencia quiere unir el hecho con la verdad. La nada explica en la ciencia la existencia del todo en el comienzo y en el fin. Si la nada no existe, no puede originar ninguna fuente de vitalidad; pero debe existir, yo os demostraré este fenómeno de las matemáticas: la nada «existe».... luego, no es «la nada».

La nada, señores, es el punto inicial de la circunferencia. ¿Cuál es el punto inicial de la circunferencia? Todos y ninguno. Pues bien «todos y nadie» es la nada. En el mundo la vida se cierra en un círculo: calor, fuerza, luz. La nada es todo eso y es más aún. ¿Es el eter intermolecular? No, señores; no es ni el eter, ni la materia, ni la luz, ni la oscuridad, ni la estática, ni la dinámica. ¿Es el vacío? No; no es el vacío, porque éste puede encerrarse, transportarse, adaptarse a la forma del continente.

Pues bien: dos líneas que se proyectan, forman en su intersección el punto, que es algo que no existe, porque no puede medirse. El átomo, que es la expresión mínima de la materia, tiene superficie. ¿Habéis visto el átomo galvanizado en el ultramicroscópico, bailar la danza de los iones? Pues bien: el ion existe como ubicación, pero no como materia, y sin embargo, «existe». Si el punto no tiene superficie, no tiene lados, y más, si no tiene superficie, no «existe». Pero si una serie de puntos—que no existen—se coloca en una misma dirección, se obtiene la línea: la línea no tiene alto ni ancho, pero tiene largo. Ya veis, señores, cómo con una cosa que no existe, habéis creado una dimensión: «El largo». Transformad esa línea en una dirección; y tendréis «el plano». Tomad el plano y hacédlo girar en el eje de su centro y tendréis la tercera dimensión: el volumen, la medida del espacio, la realidad de la existencia, señores, la forma. La forma es lo que define la realidad. Vosotros conocéis el aforismo: «la onda no es la materia que progresa: la onda es la forma de la materia que progresa». La forma es la materia que caracteriza las especies y después las razas; la forma es el todo.

Volvamos, pues, al punto. ¿Por qué germina la semilla y se unen los átomos? Los átomos se unen porque

hay «puntos» de atracción que no existen como cuerpos, si no como «puntos». Y la semilla germina porque en su centro tiene un «punto» energético, y ese punto, que es el signo vital, proyectándose, crea la dirección del crecimiento, que es la línea de fuerza que crea luego, por el proceso que os he descrito; la realidad de la extensión....

Vosotros, señores, existís porque sois el punto de unión entre los antecesores y los sucesores. En la creación, vosotros no «sois» si no que «estáis» y «estáis» porque ocupáis el lugar de un cuerpo en el espacio, y no «sois» porque, individualmente, de vosotros mismos, no podéis crear nada viviente. ¿Podría uno de vosotros quedar solo en el mundo y reedificar a la humanidad? «Ser» el átomo vital que lleváis en vosotros y contiene el «punto» de proyección de la especie, que es punto de fuerza, línea de fuerza, plano de fuerza....

—Y chaleco de fuerza—interrumpió sonriendo el profesor.

Y, dirigiéndose a los enfermeros, ordenó:

—¡Llévenlo a la ducha!

P. PLANAS HERRERO.

## Cuestiones financieras.

### El Banco de España y los billetes falsos.

Cuando dió el Banco de España la nota haciendo pública la existencia de una falsificación de billetes de quinientas pesetas, fuimos los primeros en oponernos a que se siguiera la costumbre de talar los billetes falsos que se presentaran en el Banco. En este mismo sentido hemos escrito muchísimas veces más, porque es de sentido común que el Banco no puede tener facultad para talar esos billetes, si no abona previamente su importe, pues, de lo contrario iroga perjuicios a personas inocentes e impide que se pueda realizar debidamente la fiscalización hasta llegar a dar con la procedencia de los billetes falsos, labor que debe preocupar al Banco y que debe obligarle a secundar las gestiones judiciales y policíacas. Además, con ese procedimiento de contentarse con recoger unos cuantos billetes e inutilizarlos, a parte del perjuicio que se ocasiona a unas cuantas personas, no se consigue nada práctico para evitar las falsificaciones y descubrir a los que las hacen.

Esto, que está tan claro, ha sido tomado como base para una campaña, a nuestro juicio, equivocada y que puede ocasionar serios perjuicios a la economía nacional. Se pretende que el Banco tenga la obligación de abonar los billetes falsos que se le presenten en sus ventanillas, se está haciendo campaña en contra de la circulación fiduciaria y, de rechazo, se combate al Banco de España.

Lo de que el Banco abone los billetes falsos, dicho así, en redondo, sería lo mismo que dar patente de curso a los falsificadores. Que se le prohíba que talar los billetes si antes no los paga, y que se le obligue a cooperar en las gestiones para descubrir el origen de las falsificaciones, son cosas razonables; pero obligarle a abonar cuantos billetes falsos se le presenten, es absurdo.

Claro está que el ideal sería poder tener el dinero en oro; pero como esto no es posible porque la vida de relación impone operaciones que exigen rapidez, es necesaria la circulación de papel moneda, bien emitido por el Estado o por un Banco para ello autorizado. Es una necesidad impuesta por la misma vida y no se puede eludir. Ahora bien, el Banco autorizado para emitir papel moneda debe tener en sus cajas oro o plata en cantidad suficiente para garantizar el importe de los billetes en circulación. ¿Tiene el Banco de España suficiente cantidad garantizada la cantidad que representan el número de billetes que ha emitido con la debida autorización? Esta labor de fiscalización compete al Estado y es de suponer que se realiza como esta legislación.

Por último, nos parece muy expuesto hacer en estos momentos determinadas campañas. La banca particular, por actos que todo el mundo conoce, no goza de toda la confianza que en ella tenía el público. ¿Vamos también a desacreditar al único Banco que es garantía del crédito del país? El asunto, como se ve, es delicadísimo, y si meditamos en lo que pasa estos días en Francia, está relacionado con el patriotismo. El Banco de España, como toda obra humana, tiene sus defectos. Corrijanse éstos en lo posible; léguese, si es preciso, a la reforma de los estatutos, pero haciéndolo todo con vistas al bien general y no por el sólo prurito de destruir.

Al buen entendido....

J. LAIN.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL  
ILUSTRISIMO SEÑOR  
**Don Zoilo Z. Zalabardo y Gómez**  
Falleció en Málaga el día 24 de Abril de 1917  
D. E. P.  
Su viuda D.ª María Moreno Benito; madre política D.ª Manuela Benito; hermanos, hermanos políticos y demás familia,  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, el día 24 del corriente, de ocho a once y la Exposición del Santísimo Sacramento de ese mismo día, por lo que les quedarán agradecidos.  
Soria 22 de Abril de 1925.  
Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL JOVEN  
**RAFAEL RUBIO JIMENEZ**  
Falleció cristianamente en esta Ciudad, el día 26 de Abril de 1923  
A LOS 11 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.  
Sus padres D. Teodoro Rubio y D.ª María Jiménez; hermanos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Soria, Abril, 1925.  
Las misas que se celebren en la iglesia del Salvador, a las nueve, los días 25 y 26 del actual y las de ocho y diez del domingo 26, en la capilla de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### AVISO IMPORTANTE

El dueño del acreditado Comercio de tejidos y similares  
**“EL BARATO.”**  
pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que habiendo recibido una gran partida de géneros para la próxima temporada, los ofrece a precios sin competencia.  
Gran surtido en paños, retores, géneros para vestido, batas, camisas, calzoncillos, delantales, géneros blancos y negros, fajas, boinas, corsés, confecciones para señora y caballeros, pañolería, etc.  
GRAN REBAJA EN TODA CLASE DE GENEROS DE INVIERNO  
El que quiera aprovechar bien el tiempo y ahorrarse dinero, que visite esta casa, en la seguridad de que se convertirá en propagandista de la misma.  
NO CONFUNDIRSE  
**“EL BARATO.”**  
PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO  
CABALLEROS, 3, ALMAZAN 62-104

**JOSE VICEN VILA**  
AGENTE COMERCIAL MATRICULADO  
Representante de **“LA VENECIANA”** ZARAGOZA = SORIA  
Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.—Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio baldosilla o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc.  
Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

**BASHU JIMÉNEZ BENITO**  
Médico de la Beneficencia Municipal.  
Rayos X — Electricidad médica.  
Aplicación de toda clase de corrientes.  
Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tísica anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo medicamento de curarlas es la electricidad en todas sus formas.  
CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas,  
**«LA CONFIANZA»**  
Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE  
**Baldomero Bartolomé**  
Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.  
ALMACENES Y DESPACHO  
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.  
**Joaquín Arjona**  
CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO  
PLAZA DE AGUIRRE, 7  
Horas de despacho:  
De 10 a 2 y de 4 a 5.

**Eloy Sanz Villa**  
OCULISTA  
Calle de Canalejas, núm. 84, 2.ª  
CONSULTA de 10 a 1  
**Mariano Javierre Orgié**  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.  
Consulta general y especial de enfermedades de los niños.  
De 11 a 1—diaria.  
Electricidad Médica—Rayos X.  
Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.  
SORIA.—Plaza Mayor 9, 2.ª  
**ENRIQUE ARCINEGA CERRADA**  
MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista  
Plaza de San Esteban, 3, 3.ª  
(Caja de Ahorros).  
**Juan García y García**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de a población.  
También se vende toda clase de pien-  
SORIA  
TEJERA, 4.—SORIA

### AYER, HOY Y...

Antes de la caída o derribo del antiguo régimen, defendimos, con el tesón propio de los que se creen en posesión de la verdad, lo necesario que era proceder a la purificación de las costumbres para evitar la derrota, el deshonor y la ruina a que nos conducían los políticos, dueños y señores de nuestra voluntad, de nuestras haciendas y de nuestra vida que teníamos supeditada al capricho de un quidam ensoberbecido por la influencia.  
De entonces acá, nuestras campañas han girado siempre alrededor del mismo fin; y aun creímos alguna vez, que llegaríamos a ver logrado nuestro propósito y que el triunfo sería con nosotros por lo mismo que era el de la verdad que habíamos defendido siempre.  
El tiempo va pasando; las costumbres no varían y los hombres más parece estar dispuestos a seguir por el camino del error y del egoísmo que por el de la verdad y el del amor al prójimo  
¿Desconfiar sin embargo; de una renovación en las costumbres que permita un mejor estar y confiar en un porvenir más halagüeño, más justo, más humano?  
A tanto equivaldría renunciar a las creencias de toda nuestra vida y al amor que sentimos a la humanidad y a la Patria.  
Pero si no desconfiamos de que la verdad y la justicia se impongan, mediante una rectificación en las costumbres públicas, tampoco podemos esperar que la evolución se verifique con la premura que requiere la situación por que atravesamos.

Postales de viaje.

SEVILLA

Por múltiples descripciones de insignes literatos conocíamos la ciudad de las mágicas bellezas, de la encantadora Sevilla.

Igualmente la conocerán nuestros lectores y no hemos de incurrir en la puerilidad de hacer una reseña más de los tesoros que muestra la noble capital andaluza. No es propio, además, de estas notas, que quieren ser breves postales trazadas en un viaje de inolvidables recuerdos.

Perdurará siempre en nosotros la sensación de blancura luminosa y de luz esplendente de aquella población creada por los árabes para ser orgullo de la España cristiana.

El tibio ambiente que se respira nos hace abandonar pronto el lecho reparador de las fatigas que causan 24 horas consecutivas de ferrocarril.

En las calles, pletóricas de público, por las que transitan figuras de todas las razas, el desfile de las primeras procesiones dejó densa capa de cera, que obliga a caminar con alguna precaución.

Las tiendas, lujosísimas, exhiben nombres de puro abolengo soriano, y es frecuente el cambio de nuestro saludo con el de amigos queridísimos.

Unos centenares de AVISADORES sostienen relación constante de la vida provincial con los hijos de esta tierra que en Sevilla enaltecen el nombre de la patria chica, a fuerza de trabajo, de talento, de actividad y de honradez.

Ha de ser nuestra primera visita para el célebre alminar de la que fué mezzquita sevillana, para la Giralda, desde la que el muecín anunciaba a los musulmanes la hora de la oración y en la que los cristianos colocaron el símbolo augusto de la Fe.

Ascendiendo a la famosa torre, nos es fácil admirar en conjunto la bella ciudad, que ocupa un perímetro de 20 kilómetros.

Nuestros amables guías, unos paisanos que aman a su tierra con noble entusiasmo, nos dicen:

—¡Si así fuera Soria....!

Y contestamos:

¡Si Soria tuviera siquiera en sus campos la exuberante vegetación que espontánea nace en los tejados de estas risueñas casas sevillanas...!

La Fiesta del Arbol

VELILLA DE LOS AJOS

Por primera vez se ha celebrado en este pueblo la fiesta del árbol, organizada por la señora Maestra y autoridades, en virtud de las disposiciones vigentes que así lo ordenan.

Este vecindario se entusiasmó con la fiesta y acudió en masa a todos los actos celebrados con este motivo, esmerándose los padres de familia en preparar a sus hijos para la fiesta.

Todos los niños que asisten a la Escuela llevaban lacitos de los colores nacionales y cantaron el himno a la bandera y al árbol, siendo muy aplaudidos.

Después de la bendición y plantación de más de 250 arbolitos, el señor Alcalde, don Martín Jiménez Chamorro, manifestó al público el objeto de la hermosa fiesta y la riqueza que para los pueblos representa el arbolado.

Seguidamente usó de la palabra el Secretario D. Antonio Minguéz Mateo, poniendo de manifiesto lo que ordenan las leyes vigentes sobre repoblación forestal y la fiesta que se celebraba.

Acto seguido disertaron los niños Carmen García, Enrique de Gracia, Florentina Jiménez, Elicio Gómez, Andrés García Borque y Bonifacio Borque y B. rque.

La digna señora Maestra D.ª Paula García Cabrejas, en elocuente discurso, hizo ver los grandes beneficios que reporta el arbolado, siendo muy aplaudida.

A continuación recitaron otro diálogo los niños Pedro Herrero y Felipe Hernández; y, por último, hizo uso de la palabra el respetable párroco D. Nicolás Lapeña, que con elocuentes palabras hizo el resumen de todo lo expuesto.

Por la tarde se repartieron dulces a los niños y el vecindario se divirtió alegremente.

TOMÁS GÓMEZ.

FUENTETOBA

Con el mayor entusiasmo se celebró en esta localidad, el día 13, la fiesta de los niños, titulada del Arbol, asistiendo la mayoría del vecindario.

Comenzó el acto a las tres de la tarde, desfilando los niños y niñas en perfecta formación, dirigida por la ilustrada señora Maestra D.ª Petra Amezua hasta el atrio de la Iglesia, donde se procedió a la bendición de las plantas por el muy celoso y virtuoso sacerdote D. Eduardo Carabantes Olcina, y a las cuatro se verificó la plantación.

El Sr. Alcalde D. Jenaro Romera obsequió a los niños con bonitos estuches de dulces.

Felicitemos al Ayuntamiento, vecinos y a los Sres. Cura y Maestra, que tan acertadamente han sabido organizar estos actos.

SANZ.

LAS ALDEHUELAS

Con gran animación y júbilo del vecindario se celebró en este pueblo la cultural fiesta del árbol.

Después de la misa y bendición de plantas, los niños, seguidos del vecindario, se dirigieron al sitio denominado «Rio Molinillo», donde se hizo la plantación en número de 550 arbolitos.

Terminada ésta, los escolares cantaron el himno al árbol y a la escuela y recitaron algunas poesías. El Sr. Maestro don Feliciano Monge y el Sr. Cura párroco D. Felipe Ruidrejo explicaron los beneficios que el árbol reporta al hombre.

El Sr. Alcalde, D. Antonio Fernández, repartió pastas entre los niños, reinando fraternal alegría.

I. RUIZ.

VILLASECAS SOMERAS

Con gran entusiasmo se celebró en esta modesta aldea, el día 14 del actual, la culta fiesta del árbol.

A continuación de la misa se procedió a bendecir los árboles que en número de 200 fueron colocados en el sitio designado previamente.

Terminada la plantación se dirigió la comitiva al local-escuela, donde, bajo la presidencia del señor Alcalde, recitaron poesías los niños Julián Orte, Santiago Santolaya, Mercedes de las Heras, Patrocinio García, Carmen Blanco, Pilar Fernández, Consuelo Fernández, Herminio Redondo y Julio Blanco. El digno Párroco D. Pablo leyó unas cuartillas alusivas al acto y la señora Maestra, D.ª Juliana Romero, explicó el origen e importancia de esta fiesta y los beneficios del arbolado.

Los niños fueron espléndidamente obsequiados con pastas y dulces.

UN ASISTENTE.

COBERTELADA

El día once del corriente tuvo lugar en este pueblo, por primera vez, la plantación de árboles.

El Sr. Secretario del Ayuntamiento dió lectura al Real Decreto, por el que se declara obligatoria la fiesta del árbol; explicando después en que consiste ésta, y a continuación el señor Cura pronunció un discurso, haciendo la comparación entre la educación del niño y el cultivo del árbol. Seguidamente el Sr. Maestro leyó un extenso discurso sobre el objeto e importancia de la celebración de la fiesta, beneficios que reporta a la agricultura y manera de fomentar el arbolado.

Terminada la plantación, la comitiva regresó a la Casa Consistorial, y el señor Alcalde, D. Nicolás García, mostró su satisfacción y agradecimiento a todos por haber asistido.

UN INVITADO

ESTERAS DE MEDINA

Con gran animación se celebró por primera vez el día 13 del corriente en este simpático pueblo, la fiesta del árbol, que resultó brillantísima.

A las dos de la tarde reuniéronse en la plazoleta los niños de la Escuela, Profesor, autoridades y vecindario, marchando al punto denominado «El Molinillo» designado para la plantación.

Se plantaron 400 chopos y al regreso los niños cantaron el himno al árbol, dirigidos por su profesor D. Heliodoro Algora.

Una vez congregados en el punto de partida, el culto Maestro Sr. Algora pronunció elocuente discurso, en el que puso de relieve la relación que une a la escuela con la agricultura, recomendando la protección a las plantas.

Seguieron a éste los niños Juan Dupré, Anselmo Igualador, Ricardo Treviño, Rosario del Amo, Rufina Pérez, José Alco-

EL SEÑOR  
**D. Julián Ballesterero Romero**  
Cura párroco de Nuestra Señora del Espino y teniente arce-  
preste del de Soria.  
Falleció en esta ciudad el día 19 de Abril de 1925  
CONFORTADO CON LOS S. S. Y LA BENDICION APOSTOLICA  
**D. E. P.**  
Su director espiritual, el Cabildo parroquial, hermanos políti-  
cos, sobrinos, primos y testamentarios.  
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones  
y les agradecerán asistan al oficio de honras que en sufragio  
del alma del finado tendrá lugar el jueves, 23 del corriente, a  
las diez y media, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino  
por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.  
Soria 22 de Abril de 1925.

Formidable incendio en Sagides.

El día 19 del actual y hora de la una de su tarde, se declaró un incendio en la casa de la propiedad del vecino de esta localidad Sotero Huerta Gandul y debido al viento que existía que hacía volar las escuas, se propagó a otros doce edificios más, dos de la propiedad del Ayuntamiento (Casa Consistorial y Escuela), los de Juan Monge Huerta, Marcos Huerta, Antonino Ramos y Ramos, Antonia Hedo Palacios, Pedro Carenas Martínez, Marcelino Alonso y Alonso y casa rectoral del señor Cura. Estos han queda to reducidas a cenizas, pero se han salvado la mayor parte de los bienes que en las mismas existían, así como la documentación del archivo del Ayuntamiento, excepto Boletines Oficiales y Consultores; las de Agustín Lozano Velez, de Joaquín Huerta Alonso, Leona Cid Ramos y Bonifacio Ramos Alonso, no sufrieron apenas desperfectos, pues se apagaron los focos de incendio a poco de iniciarse.

Sufrieron grandes perjuicios los edificios de Cándido Huerta, José Gandul y Juan Gandul, por haberse utilizado para cortar la línea del fuego. En vista del incremento que tomaba el incendio y la situación tan angustiosa en que se hallaban todos los habitantes, niños, mujeres y hombres, que lloraban sin consuelo, hubo necesidad de requerir el auxilio de los vecinos de los pueblos comarcanos, Arcos de Jalón, Chaorna y del agregado Uréx de Medinaceli, que con toda celeridad se personaron en este pueblo.

Dada la pericia de las autoridades, de los vecinos de esta localidad, de los pueblos de Arcos, Chaorna y Uréx, no sin grandes esfuerzos, trabajo y exposición de la vida, pudo ser dominado el fuego casi en su totalidad, pues de haber ocurrido a altas horas de la noche, este pueblo hubiese quedado convertido en cenizas.

Gracias a Dios, no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 25 a 35.000 pesetas. En la imposibilidad de darles las gracias personalmente a los vecinos de los pueblos antes referidos, lo hacemos en las columnas del AVISADOR NUMANTINO y rogamos a sus dignas autoridades se las den en nuestro nombre, y que Dios quiera no tengamos que devolver a aquellos los auxilios por análogos casos. Así mismo les damos las gracias y les estamos reconocidos a los pueblos de Laina y Avenales por su buen comportamiento y por saber se hallaban dispuestos a prestar sus auxilios aunque no se les avisó por no habernos dado cuenta de la situación en que nos encontrábamos. Gracias a que los vecinos de este pueblo se hallaban reunidos y a un kilómetro del pueblo, celebrando la fiesta del árbol y se les avisó con toda precipitación, pues de no ser así, cuando los pueblos de Arcos, Chaorna y Uréx llegaron, hubiese sido imposible la extinción del siniestro.

El Alcalde, José Gandul. —El Secretario, Eugenio Morales.

lea, Eloy Treviño, Ambrosio Igualador, Felipe Dupré, Félix Igualador y Lucio García, que pronunciaron hermosos discursos unos y bonitos diálogos y poesías otros.

Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, D. Angel Tarancon, leyó unas cuartillas acerca del origen, disposiciones oficiales, trascendencia de la fiesta y los grandes beneficios que reporta el arbolado, citando algunos ejemplos; y el Sr. Cura D. Simón Sanz, habló de lo que de religiosa y moral tiene la fiesta del árbol, dando las gracias a los iniciadores y exhortando a repetir el acto en adelante. Todos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Terminado el acto fueron obsequiados los niños.

UN VECINO.

**Jomingo Modrego**  
ALMACEN DE MADERAS  
VINOS Y PIENSOS  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
TEJERA. 32.-TELEFONO 41.-SORIA

Diputación Provincial  
**Acuerdos importantes.**

La Comisión permanente de la Diputación Provincial celebró sesión el lunes último, con la presidencia del señor Martínez de Azagra, asistiendo los señores Las Heras, Gómez Robledo, San Martín, Arjona, de Miguel, Moreno y Chico.

Se acordó que los hospicios y hospitales de la provincia no puedan utilizarse como establecimientos correccionales. Se dió lectura al telegrama del señor Presidente de la Junta Central de Abastos, en el que contesta al que le dirigió la Diputación de Soria protestando de la importación de trigo extranjeros y en el que hace constar que esta disposición no causará perjuicios a los agricultores.

Disintiendo de este parecer, el señor Las Heras propuso que de nuevo se reprodujera la demanda, aduciendo las razones que demuestran los enormes perjuicios que causará a nuestros agricultores la libre entrada de trigo exótico, disposición que ni aun a los consumidores de unas cuantas ciudades ha de favorecer.

—La Sociedad de Labradores de San Esteban de Gormaz da las gracias a la Diputación por la defensa que hace de los intereses agrícolas.

—Apruébanse los expedientes de agrupación de Ayuntamientos de Vozmediano y Aldehuela de Agreda; Chércoles y Puebla de Eca; Brias, Sauquillo y Abanco.

—También se aprueban las tarifas señaladas por la Comisión Provincial de la anterior Diputación para estancias de enfermos en los Hospitales Provinciales.

—Se resuelven varias instancias solicitando ingreso de enfermos y ancianos en los establecimientos de beneficencia.

—A propuesta del Sr. M. de Azagra se acordó dirigir entusiasta felicitación al ilustre literato Sr. Zozaya por el notable artículo que ha publicado defendiendo los justos derechos de Soria en la cuestión de ferrocarriles.

—Quedó aprobado, con ligeras modificaciones, el informe que han redactado los Sres. Arjona y Cacho referente al ferrocarril Soria-Castejón, documento en el que se condensan admirablemente las aspiraciones de la provincia, sin lastimar las de ninguno de sus pueblos.

A este informe acompaña un notable gráfico hecho por el Diputado Sr. Chico, en el que se demuestran las ventajas que ofrece la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón.

—Habló ampliamente el Sr. Las Heras sobre el régimen de conciertos económicos que disfrutaban las provincias Vascongadas y la de Navarra; recordó los trabajos efectuados por anteriores Diputaciones sorianas y pidió que se dirija al Gobierno un informe detallando la injusticia tributaria que padece la provincia de Soria, para solicitar que se nos otorguen los mismos beneficios que disfrutaban las Diputaciones forales, ya que Soria tiene bien demostrada su capacidad administrativa.

Apoyó con sólidos argumentos el señor Gómez Robledo la anterior proposición y se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Las Heras, Gómez Robledo y Arjona para que redacten el mencionado informe.

**Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS**  
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS** y Adultos que, a veces, alternan con ESTREIMIENTO  
**DILATACION Y ÚLCERA** del Estómago  
**DISENTERIA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTESTE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y su sueño, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas: botella, con medicación para once días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**Correspondencia administrativa.**  
F. P. —Valdemoro. Su giro abona subscrición hasta 1.º Noviembre 1925.  
S. G. —Berlanga. Id. 1.º Enero 1926.  
J. M. —Zaragoza. Id. 1.º Febrero 1926.  
D. L. —Barcelona. Id. 1.º Agosto 1925.  
A. R. —México. Id. 15 Marzo 1927.  
A. C. —Barcelona. Id. 15 Septiembre 1924.  
S. L. —Valdearcos. Id. 1.º Enero 1926.  
L. M. —Fuentealmonge. Id. 1.º Enero de 1926.  
F. G. —Cintruénigo. Id. 1.º Abril 1926.

Ecos y noticias

El precio del trigo.—Nuestro colega El Norte de Castilla dice lo siguiente: «Los temores primero y la realidad después, de la importación de trigos extranjeros y su compra por el Estado, han dejado sin acción a compradores y vendedores; nadie sabe qué hacer, y no hacen nada. Pero la paralización en los mercados trigueros no es completa, porque la necesidad de no parar del todo sus artefactos y de producir salvados, más que harina, obliga a algunos fabricantes a comprar trigo, ya que tienen agotadas las existencias, pues donde tienen trigo, compraban al día, ante el temor de que sobreviniese lo que, al fin, ha sobrevenido.

Lo poco que se opera, se cotiza, en baja, de 87 a 88 reales las 94 libras (50'29 a 50'87 pesetas los 100 kilos) en nuestra plaza y a los equivalentes en origen, según clases, procedencias y gastos de transportes».

De llevarse a efecto la disposición del Gobierno, tenemos por indudable que se inferirá gravísimo daño a nuestros agricultores, pues los productos de la próxima recolección se venderán a precios irrisorios, una vez que los egipcios traficantes de cereales del litoral abarrotan sus almacenes con los trigos que importen del extranjero.

Confiamos en que han de ser atendidas las justas demandas de los labradores españoles.

Excedente.—Le ha sido concedida la excedencia en su cargo a D. Manuel Lois Vidal, Secretario del Juzgado de Instrucción de Agreda.

DE MI TIERRA

La interesante película «La Casa de la Troya» es una adaptación exacta, real, de la vida y costumbres de los estudiantes de la Universidad Compostelana.

Los que hemos vivido aquella época de Carmiña y Gerardo, sentimos al desarrollar las jornadas de la película los días felicitísimos de nuestra mocedad, con esa emoción meiga, cariñosa, tierna, de aquellas muchachas, de aquella música sentimental, de aquellos versos dulcísimos de Rosalía Castro, de Curros, de Pondal, de Filomena Dato y de tantos otros poetas y escritores que supieron cantar, con amor intenso, la esplendente belleza de aquellas rias, de los hermosos y soñados pazos, de aquellas antiguas Iglesias y típicos Cruceros y muy especialmente aquellas casas señoriales del Marqués de San Miguel Das Penas, del Duque de San Lorenzo, de Láncara de Vega de Armijo, La Pastora del Conde de Priego, Castillo de Monte-terral, la Torre de la Touza y tantas otras que patentizan aquella aristocracia, genuinamente gallega, que tenían su casa matriz en Santiago de Compostela, en donde ya sólamente quedan los Palacios como perdurable recuerdo de aquella hermosa época.

NO PUEDE SER

El Sr. Marqués de Roblegordo había pasado la noche en el suntuoso baile que dió en su casa-palacio el representante o embajador de una Potencia de primer orden. Había regresado a su domicilio al clarear el alba; se desnudó y lavó antes de entregarse al descanso, y a eso de las diez de la mañana dormía profundamente con el tranquilo sueño de los justos.

Pero a esa misma hora de las diez de la mañana, sonó en la puerta un violento campanillazo; y como no acudiesen pronto a ver quién llamaba de tal manera, volvió a sonar con más fuerza la campanilla. Acudió por fin, un criado que abrió la puerta, y hallóse frente a un hombre alto, muy seco, muy arrugado, muy pobre y casi tan negro como el raído traje que llevaba encima. Este extraño visitante preguntaba con mucho empeño por el señor marqués.

—Sí, señor; está en casa; pero se acostó muy tarde y se halla descansando. Insistió el visitante, y el criado firme en no permitirle entrar; más fueron tan vivas sus instancias y se prolongaba tanto el diálogo, que acudió también el ayuda de cámara, quien, vencido al fin y creyendo el asunto de mucha urgencia y sumo interés, hizo entrar al desconocido, le preguntó su nombre y le dejó en una salita para que allí esperase. Al cabo de más de media hora, soñoliento y mal humorado, apareció el marqués envuelto en elegante bata y dijo a mi héroe:

—Aunque acabo de oír su nombre, es como si nada hubiese oído ¡Fernández!... ¿Quién no se llama Fernández? ¡Pues hay pocos Fernández en el mundo!

—Tiene muchísima razón su excelencia, por que hay Fernández de Córdoba, Fernández de Avila, Fernández de Molina, y además...

—Bueno, bueno; dejemos los Fernández, suprima Vd. el tratamiento, y veamos pronto qué se le ofrece.

—Muchas gracias; yo he venido a visitarle, por haber creído que Vd. me llamaba.

—¿Que yo le llamaba? ¡Pero hombre de Dios, si no le conozco! ¡Si nunca le vi hasta hoy!

—Es decir, que me llamaba de un modo indirecto.

Y sacando del bolsillo un periódico, y desdoblándolo colocose las gafas y leyó lo siguiente:

El Sr. Marqués de Roblegordo, para viajar por naciones extranjeras, desea la compañía de un joven soltero que hable italiano, francés, inglés y alemán, y que sea persona de buena conducta. Se reciben informes en casa de dicho marqués, calle de tal, núm. tanto, etc.» Y añadió:—«Tengola honra de hablar con el señor marqués a quien se refiere el anuncio?

—Sí, señor.

—Pues yo, señor marqués, debo manifestarle que no quiero viajar por naciones extranjeras, ni soy joven, ni soltero, ni entiendo esos laberintos de lenguas; y por consiguiente, no puede ser que yo le acompañe en su viaje.

—Pero, hombre de Dios...

—Nada, nada; le repito que no puede ser, que no puede ser.

Y calándose el sombrero le volvió la espalda.

**ATENCIÓN**  
Se vende un motor de gas pobre de 10 caballos marca «Cortin» y una turbina vertical de 8 caballos, todo junto o separado; se dará en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Jorge Beltrán en la Fábrica de harinas en Monteagudo.  
No se contestan cartas. 24.

**Intereses de Soria.**—El digno Gobernador civil de esta provincia, señor Monjardín, ha recibido del Sr. Subsecretario de Fomento, general Vives, una atenta carta en la que le comunica, con respecto al pantano de la Cuedra del Pozo, que por ahora no hay crédito en el presupuesto para las obras y que se tendrá en cuenta en el que se está formando; y en lo que se refiere al ferrocarril Soria-Castejón, promete el señor Vives hacer cuanto esté de su parte después de la información y de los ofrecimientos que hagan los pueblos y la provincia, para que se haga justicia a Soria pues en ello está grandemente interesado.

Agradecemos al Sr. Monjardín las gestiones que hace en favor de los intereses de la provincia y al ilustre general Vives el apoyo que presta y ofrece a las justas demandas de los sorianos.

**Automóviles de alquiler**  
de todos los tamaños.

**AVISOS**  
**Godofredo de Marco**  
Estudios, 1. - Teléfono, 146  
Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES SORIA

**Los revoltosos.**—Los jóvenes de esta ciudad, Pedro Andrés de los Santos y Santiago Martínez Cascante, han sido multados con cinco pesetas cada uno por escandalizar en la función de cine que se celebró ayer.

**Moneda que se retira.**—El Reichsbank ha vuelto a poner en conocimiento del público, que el día 5 de Julio próximo, sin prórroga de ningún género, serán retirados de la circulación los antiguos billetes de marcos de papel.

De aquella fiebre de los marcos que costó a España 3.000 millones de pesetas, el anuncio que antecede es la liquidación definitiva, el punto final. Aquella cuantiosa suma de pesetas contantes y sonantes, hurtadas a nuestra economía por el afán de probar fortuna, fiados en la seriedad y potencialidad de Alemania será un montón de papel mojado, a partir del 5 de Julio próximo. A menos que consentian los tenedores de marcos en canjear sus «capitales» por marcos oro o «reichsmarks», a razón de uno de éstos por cada billón de aquéllos.

**Corderos desaparecidos.**—De un corral propiedad del vecino de Barca, Ramón Aparicio Gonzalo, le fueron sustraídos hace unos días cinco corderos; y hechas las averiguaciones necesarias la Guardia civil ha detenido, como presuntos autores del hecho a los quincalleros Antonio Expósito Setién y Domingo Blanco Expósito, de Santander y León, respectivamente.

**Por disponer de lo ageno.**—Vicente Alvarez Viñarás, vecino de Santa María de las Hoyas, ha sido puesto a disposición de las autoridades, por haberle sorprendido la Guardia Civil conduciendo dos caballerías cargadas con machones de pino verde sin el marco oficial y que dijo había cortado en el monte propiedad de la sociedad «La Sierra.»

**Gran corrida de toros en Calatayud.**  
Se celebrará el Domingo 26 del corriente mes, lidiándose 6 hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de A. Sánchez de Coquilla, por los afamados diestros

**MARCIAL LALANDA**  
y  
**NICANOR VILLALTA**  
Para encargo de localidades dirigirse al taquillero D. Manuel Calvo, en Calatayud 4-4.

**Espectáculos.**—Para el domingo próximo, anunciase el estreno, en el Teatro principal, de la grandiosa obra «La sin ventura» a la que seguirá «Rosa de Flandes» y «Los Neibelungos» la mejor producción de la época cinematográfica. En el «Palace Cinema» se proyectarán en estos días «La malquerida» «La gitana blanca» y «El ladrón de Bagdad» que están siendo objeto de grandes elogios por la crítica y de merecidos aplausos del público.

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el abogado y diputado provincial agrario, D. José Martínez de Azagra y Beladier.  
Reciba nuestra cariñosa y sincera felicitación.

**Nuevo Secretario.**—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mañan, en esta provincia, D. Bienvenido Alonso Carrasco, que prestaba sus servicios en Blocaña.  
Ehonorabuena.

**Muere a los ciento dieciséis años.**—Comunican de Chantada (Lugo) que en la parroquia de San Vicente ha fallecido el vecino Ramón Gómez, a la edad de ciento dieciséis años, conservando hasta el último momento sus facultades mentales.

Durante su larga vida, Ramón Gómez no ha sufrido ninguna enfermedad; ha muerto con la dentadura completa y conservaba una gran cantidad de cabello. Dedicábase a las faenas agrícolas y a la fabricación de zuecos; últimamente se alimentaba sólo con patatas y leche.

**DEPENDIENTE DE FERRETERÍA**  
se necesita para almacén de importancia.  
Informes: J. Cerdá, Agencia de publicidad, LOGROÑO. 1-5.

**Detenida.**—Como presunta autora de haber sustraído 1.000 pesetas, a su convecino José Rubio Caballero, ha sido detenida, por la Guardia civil de Serón, la vecina de Mazaterón, Silveria Latorre Alejandre.

**Joven ahorcado.**—En el punto denominado «Prado tartajo» del término del Collado y cerca de Navabellida, fué hallado, el día 20 del actual, el cadáver del joven de 21 años, Felipe Ridruejo García, del último de dichos pueblos, que estaba pendiente de un árbol.  
Créese que se trata de un suicidio aunque se ignoran las causas.

**A sufrir quincena.**—Por haber maltratado brutalmente a su esposa, e incluso arrastrarla por las habitaciones de su domicilio, le han sido impuestas 75 pesetas de multa, al vecino de esta ciudad Manuel González (a) «Conejo» que pagará con 15 días de arresto supletorio, para lo cual ha ingresado en la cárcel.

**Nombramiento.**—Nuestro querido amigo, el culto Letrado y Secretario del Ayuntamiento de Agreda, D. Constanancio Núñez, ha sido designado para desempeñar igual cargo en la Corporación municipal de Tarazona.

Felicitemos al Sr. Núñez por el honor que se le ha dispensado y sentimos que deje de prestar sus inteligentes servicios en la villa de Agreda.

**Nueva peluquería de Máximo Saenz**  
El dueño de este establecimiento ofrece sus servicios, que presta con todo esmero y economía, por disponer de los mejores elementos modernos de afeitar, corte de pelo y de desinfección.  
Marqués del Vadillo, 12—Soria

**Misas de funeral.**—Los señores sacerdotes que deseen celebrar el día 24, en la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, de las nueve de la mañana en adelante, aplicando el Santo Sacrificio de la misa por el alma de doña Juana Manrique, en el primer aniversario de su fallecimiento, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lorenzo, en Valladolid, en el mismo día y de diez y media a once, serán también aplicadas por el eterno descanso de la finada.

**Camino vecinal aprobado.**—La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el expediente de declaración de utilidad pública del camino vecinal de Bordecoreux a Barca, a empalmar con el de este punto a la carretera de Burgo de Osma.  
Ehonorabuena.

**Cansado de la vida.**—Anteayer, el vecino de esta ciudad, Felipe de la Merced, de 47 años, se arrojó al río Duero con ánimo de suicidarse; pero varios transeúntes que pasaban por el puente, lugar del suceso, se dieron cuenta del hecho y lograron salvarle.  
El aspirante a suicida fué conducido al Hospital y allí permanece en relativo estado de salud.

**Pasivos del Magisterio.**—Ayer quedó abierto el pago de los haberes pasivos del magisterio de esta provincia.  
La comisión de jubilados que representan los señores Castañer y González residentes en esta ciudad, interesa de todos los pensionistas se adhieran a ella para gestionar, por medio de la Asociación nacional, que se regularice el pago de estos haberes y se eviten postergaciones anómalas, como la de ahora.

**Consulta ortopédica.**  
Visita extraordinaria por el propio Director, eminente herniólogo salmantino **DON TOMAS DE CALVO**  
En viaje especial recibirá consultas en SORIA el día 26 de Abril en el Hotel Comercio.  
Horas: de 10 a 2 y de 4 a 7.

**HERNIAS**  
SU CURACION PRONTA Y RADICAL NUESTRO NOVÍSIMO HERNIARIO MECANICO CIENTIFICO «CURATOR» el último adelanto de la ciencia hasta el día.  
Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan, sin molestia alguna, aún haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que pueden presentarse en hombres mujeres y niños. No hay dos hernias iguales y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

**DEFORMADOS**  
Las desviaciones de la columna vertebral (espinazo) mal de Pott (de origen tuberculoso o raquítico) llegan a corregirse totalmente con el uso de nuestros aparatos-corsés anatómicamente.

Parálisis infantil, modernos aparatos para conseguir rápida y franca curación, aun en los adultos que necesitan de muletas para sostenerse, logran prescindir de ellas. Piernas y pies torcidos. Tumores blancos. Coxalgias.

**FAJAS VENTRALES**  
Verdaderas maravillas para la reducción de vientres, contra la gordura; para la caída de la matriz, riñón movable, descenso del estómago, embarazadas y medicadas para todos los casos.

NOTA No confunda con otras casas, nuestros nombres, ni se deje engañar de los que tratan de imitarnos. Tenga presente la dirección y pida antes edentes y detalles a su médico o al **CONSULTORIO ORTOPEDICO SALMANTINO, Corri- llo, 20, principal. SALAMANCA** 1-2-4

**Defunción.**—A los 79 años de edad, dejó de existir el domingo último, en esta ciudad, el virtuoso y respetable sacerdote D. Julián Ballesteros Romero, pá-

rruco del Espino y teniente arcipreste del de esta capital.

Su muerte ha sido sentidísima en la población y así se ha manifestado en los actos de sepelio y funeral asistiendo numerosísimas almas.

A sus apenados sobrinos D.ª Josefa, D. Arsenio, D.ª Victoria, D. Julián y D.ª Juana, así como a los demás familiares del finado, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la pérdida que sufren.

**Las casas baratas.**—La *Gaceta* publica un Real decreto autorizando a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para emitir deuda perpetua interior al 4 por 100 hasta la cantidad necesaria para producir al tipo medio de

cotización de la serie F. en la Bolsa de Madrid del mes anterior al de la emisión, 180 millones de pesetas efectivos, que se consideran precisos para cumplir lo dispuesto por el Real decreto-ley de 10 de octubre último, sobre auxilios a la construcción de casas baratas.

**Comisión soriana en Madrid.**—Por el Alcalde Sr. Sanz Villa han sido designados para gestionar en la Corte que se resuelvan favorablemente las aspiraciones de Soria referentes a ferrocarriles, los Sres. Vizconde de Eza, Conde de la Puebla de Valverde, D. Leoncio González de Gregorio, D. Manuel Torroba y D. Juan P. Herrero.  
Sea enhorabuena.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL  
**Por telégrafo**  
MADRID 22, (8 MAÑANA)

**El precio del trigo.**  
Ayer por la tarde facilitaron en la presidencia del Directorio una extensa nota desvaneciendo las alarmas de los agricultores por haberse autorizado la importación de trigo extranjero y se afirma en ella que no influirá para nada en las cotizaciones de este cereal ni en las harinas de producción nacional, porque el Directorio se propone garantizar un precio mínimo en el trigo, que resulte remunerador para los labradores.

**Primo de Rivera a Jerez**  
El general Magaz manifestó a los periodistas que el Presidente del Directorio saldría en automóvil para Jerez, en lugar de hacerlo por el tren.

**Entrega de un título**  
Los funcionarios del Consejo de Economía han entregado al señor Castedo el título de la gran cruz naval, en una placa de oro, con cariñosísima dedicación.

**Los transportes**  
En la conferencia de los mineros se trató de las peticiones relativas a los transportes y rebaja de impuestos, restableciéndose las tarifas reducidas de ferrocarriles.

**General enfermo.**  
Encuétrase gravemente enfermo el general Carlos Alonso, jefe de la Capitanía de Madrid.

**Niño asfixiado.**  
Una mujer llamada Juana Amor, que vivía en una casa de la calle de Orense, asfixió ayer a un hijo suyo de dos meses, mientras dormía con él.

**Otro billete falso.**  
Se ha recibido en el Juzgado otro billete falso de 500 pesetas que fué llevado al Banco para cambiar por Cándido Fernández. Al billete acompañaba un informe del jefe de grabadores señor Maura, explicando las diferencias esenciales que distinguen los billetes falsos de los buenos.

**El asunto de Floralia.**  
Los letrados que ejercen la acción popular por el derrumbamiento de las obras de la casa Floralia han pedido el procesamiento del ingeniero, del arquitecto, del contratista y del encargado de obras; pero el Juez ha desestimado la demanda.

**Consejo del Directorio**  
La reunión de ayer del Directorio duró tres horas y asistieron los subsecretarios de Estado, Guerra y Fomento.

Despacháronse varios expedientes y por falta de tiempo quedaron pendientes algunos asuntos de guerra.

Confirmando el general Vallespinosa que se había negado la autorización para celebrar la manifestación obrera del primero de Mayo y dijo que las noticias de Africa acusan tranquilidad.

**De Barcelona.**  
El entierro del señor Zulueta fué presidido por el exministro Sr. Pedregal y otras personalidades, asistiendo numerosísimas almas.

—Al realizar un vuelo un aparato de la aeronáutica militar, incendióse el motor, cayendo los tripulantes Julio Sanz y Luis Fernández, que resultaron heridos graves.

El aparato quedó completamente destruido.  
—En el cuartel de Lauria se celebró Consejo de guerra contra Juan

mat Daue, llamado Hamed de Auar Rilli. El Alaxi Bargot viéndose a punto de caer prisionero de Ali Xerief, ha hecho causa común con éste, matando a ocho rifeños y apoderándose de su armamento.

Faltan aún detalles; pero capitán Planas da gran importancia al suceso, que prueba la lealtad de la sumisión de Ali Xerief y su poblado de Joain.

En sector Larache, al reforzar algunas posiciones, se ha sostenido fuego con enemigo, teniendo un muerto indígena y cuatro heridos.

Las harcas siguen trabajando con gran actividad, cogiendo al enemigo víveres y numerosos ganados, habiendo hecho muertos, heridos y prisioneros.

**Anuncios.**  
Gran feria de Ganados en Noviercas (Soria) los días 2 al 5 de Mayo de 1925.  
El Ayuntamiento de la muy leal villa de Noviercas, ha acordado se celebre, como en años anteriores, los días 2, 3, 4 y 5 de Mayo próximo la feria de toda clase de ganados, por traslado de la que venía efectuándose los días 18 al 21 de Marzo.  
Las excepcionales condiciones de esta localidad, lo espacioso y cómodo del campo del ferrial, cuyas hierbas ofrecen alimento suficiente y gratuito a los ganados, la abundancia de establos y mesones, y sobre todo la conveniencia de facilitar el intercambio en este mes en que el número de transacciones suele ser mayor que en los restantes del año, hacen presagiar tan gran concurrencia de feriantes que supera a la que suele honrarnos en la secular y renombrada de Octubre.  
Suficientemente acreditada esta feria, el Ayuntamiento ha resuelto fijar como definitivas las fechas citadas, sin necesidad de nuevo anuncio en años sucesivos.  
Noviercas 18 de Abril de 1925. El Alcalde.—Evaristo Melendo. El Secretario, Juan de la Peña. 1-3-d

**Ventas** vendiendo dos vacas lecheras, cumplidas para parto, gran rendimiento en litros.  
También vendiendo dos mil cañizos para techo en buenas condiciones.  
Dirigirse a Pascual Labueta, en Ricla. 1-3-d

**Ganado lanar** se venden 75 ovejas con sus crías, 20 borregos y 20 borregas, todas de buena clase y en excelentes condiciones.  
Para tratar con Justa Pascual, viuda de Lorenzo Mateo, en Valdegrulla. 1-4-d

**Vendo** muleta de 2 días por carecer de madre.  
La cedere en buenas condiciones.  
Dirigirse a Ciriano Sanz, en Ceño de la Sierra. 1-2-p

**Subasta de pastos en Noviercas (Soria).**  
Para pastoreo de 1.300 reses en dos lotes contiguos, de 15 de mayo a 30 de Septiembre de este año, se ceden en arriendo terrenos excelentes, de los mejores del país, en término de Noviercas (Soria). La subasta se verificará en esta Casa Consistorial, donde está al público el pliego de condiciones, el día tres de mayo próximo venidero.  
Noviercas 18 de Abril de 1925. El Alcalde.—Evaristo Melendo. El Secretario.—Juan de la Peña. 1-2-d

**Señorita** Poseyendo el título de Maestra, ofrécese para educar niños, auxiliar de oficina o colegio, señorita de compañía o casos análogos.  
Para informes, Isabel Cuevas, Estudios, 3 duplicado, Soria. 1-3-d

**Extravío** En la feria de Gómara se extravió el día 14 un burrego que lleva las iniciales M. R. y pertenece a don Marcos Ruiz, de Pozaloma.  
El que lo haya recogido puede entregarlo a su dueño y se le gratificará. 1-1-d

**Maíz** se vende en grano, triturado y molido y avena, cuya mezcla constituye un pienso muy económico para toda clase de ganado.  
En casa de Angel Uriel, en Almenar. 1-8-d

**ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista**  
PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIA  
Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pr.1. el Médico-Oculista **D. Pablo Alvarado.**

**CORTADILLO PARA HERRAJE**  
Fabricado de chapa acerada relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m y en postas  
**JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO**

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

314 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

—Por aquí, caballero. Uacista e Inocencio fueron conducidos a un cuartito *comfortable*, donde se veía una mesa rica y elegantemente puesta. El mozo salió. Los dos compañeros quedaron solos.

**Pérdida** de una cartera con 475 Pesetas, en papel y otros documentos de escaso interés.  
Se extravió en la villa de Gómara el día 2.º de Pascua, día de feria o en la fábrica de Raimundo Díez, o en el tránsito que media entre dicha fábrica a casa del vecino de dicha villa apodado el (Gurto).  
Se ruega al que se la haya encontrado la entregue a don Manuel Lorenzo, Cura párroco de Abión, quien después de dar una buena gratificación tendrá la inmensa satisfacción de entregarla a su legítimo dueño. 1-1-d

**Ovejas** se venden 51 con sus crías y 40 borregos.  
Para tratar, con don Pablo García, de Nepes. 1-1



**Leche Lechera**  
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé-Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA»

**Se vende** un burro con aparejada y cañal. Para tratar con su dueño, Teatro, 10, Soria. 3-3-p

**Piano** Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informarán.

**Gran ocasión.** Vendo dos mil quintos de dos fanegas, o a peso, y cuarenta vagones de leña de roble y pino, y mil sacos de pizarra.—Manuel Calonge, Matadero Viejo, número 13.—Soria. 6-8-p

**Sirvienta** se necesita en el día para la casa del señor Veterinario de Romániles de Medina. 3-3-d

**Ovejas** Se venden 136 ovejas, de tres a cuatro años, con sus crías.  
Dirigirse a Robustiano Cornejo, Molinos de Duero. 4-4-p

**Ama de cría** casada, de 26 años y con leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa.  
Informará Carlos Egea, de Cihuela (Soria). 3-2-p

**Guarda** Se necesita para la ganadería mayor del pueblo de Miranda de Duero con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.  
Dirigirse a D. Modesto Angulo, Alcalde del pueblo indicado. 2-2-p

**CAPITULO III**  
En donde Inocencio juega con cartas dobles.

Uacista, preocupado con lo que acababa de acontecerle, habló poco durante los primeros platos.  
Inocencio, por su parte, miraba a aquel joven con cierto respeto.  
Era indudable que los dos querían decirse algo; pero su conversación no había entrado aún en el verdadero terreno.  
Se habló del juego, de la suerte que había tenido, y de que debía probar fortuna al día siguiente.  
—Yo no jugaré más en mi vida—dijo Uacista.  
—No comprendo eso—respondió Inocencio.—Un hombre que da nueve goipes debe jugar; la suerte está de su parte.  
—No lo pongo en duda; pero debo advertirle a usted que yo no soy jugador; necesitaba una suma para llevar a cabo un pensamiento que tengo en proyecto; la he ganado, y mucho más considerable



Máquinas para coser y bordar  
as de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA  
Pidense catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ,

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

**Se desean con urgencia**

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión, por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al  
**AGENCIADO DE CORREOS 4026.—MADRID**

**AGRICULTORES!**

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité de Nitrato de sosa de Chile*. Almirante, 19. — Madrid.

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 9'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
Ventas: Principales Farmacias de España  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 8, Farmacia  
Depositarlo en Soria  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72

MIRANDA, SUSTO-VALLADOLID  
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero. — Vista esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22. — VALLADOLID

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y explosivos  
**55 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 1.593.51335,  
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON ANIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.  
Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

**CREDITO INDUSTRIAL MERCANTIL (S. A.)**  
Capital 20.000.000 de pesetas. Madrid, Alcalá, 35.—1.º

Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesados en la Empresa.

**¿Su alojamiento en Madrid?**

No debe preocuparle aunque venga con familia numerosa.  
La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con aguas corrientes caliente y fría, la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.  
Infórmese, entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.  
**HOTEL IMPERIAL**  
Montera 22 Madrid.

**Representantes,**  
Precisamos en la capital y pueblos de la provincia para gestión de hipotecas y compra-ventas de fincas.  
Proposiciones con referencias al Apartado, 1.103, MADRID. 1-3-m.



CLINICA Y LABORATORIO DENTAL  
**Gregorio Cuevas A.**  
e hijos, ODONTOLOGOS  
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.  
Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 7.  
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y domingo de cada mes  
En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Fabrica de  
**Género punto**  
DE  
**Gregorio Jiménez**  
Comercio de paquetería, mercería y quincalla  
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños  
Canalejas, 18.  
Grande establecimiento de Comercio. SORIA

**META**  
PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO  
COMBUSTIBLE META  
Caja de 20 tabletas..... Ptas. 1,40  
Caja de 100 tabletas..... > 5,50  
Caja de 300 tabletas..... > 13,00  
Bloc..... > 1,75  
Rollo de 10 discos..... > 3,00

**APARATOS META**

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. 3,25  
CALIENTA-BIBERON META sin baño-maria; sin peligro, higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada. 12,00  
CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc. 12,00  
CALIENTA TENACILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc. 11,50  
HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc. 8,35  
INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc 2,25  
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes. 3,25  
HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar. 13,00

**DE INTERES PARA USTED:** No encontrando en su localidad productos META, mándenlos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos 2, MADRID.

¿Tiene Vd. dolor de garganta  
anginas, tos, o voz  
ronca?  
TOME las Aprobadas por  
la Inspección General  
de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

**PASTILLAS BERTRÁN**

EN TODAS PARTES  
HALLARA VD. LA  
**PIPERAZINA MIDY**  
CONTRA EL  
**ACIDO URICO**  
La más rica en principio activo, siempre triturada, jamás igualada

**ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR  
COMPRAD SOLO LAMPARAS  
PHILIPS**  
De venta en todas partes y **ADOLFO HIELSCHER, S.A.** MADRID, Prado, 30. BARCELONA, Mallorca, 198.

316 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.  
de lo que yo creía. Estoy satisfecho y no deseo aumentar más mi fortuna. Soy poco ambicioso.  
—Sólo he conocido a un hombre—dijo Inocencio, que deseaba entrar de lleno en las instrucciones dadas por don Luis—que haya hecho lo que usted acaba de hacer esta noche, es decir, dar nueve golpes. Y usted le conoce también.  
Uacista hizo un ademán, como diciendo.  
—¿Quién es?  
Inocencio continuó.  
—Pues el sujeto de quien le estoy hablando a usted es don Luis.  
—¡Ah, sí! El que se batió con mi ahijado—El mismo. Y a propósito del duelo, ¿cómo sigue el herido?  
—Está completamente fuera de peligro.  
—¿Ha muerto, por desgracia?  
No; al contrario, está bueno y sano. Ahora se halla en la convalecencia, porque la herida fué grave.  
—Luis es un tirador diestro. ¡Desgraciado del que se le ponga delante con cualquier arma! Cuenta más de veinte desafíos, y siempre ha salido vencedor. La suerte y la destreza están siempre a su lado. Yo no me batiría con él por nada del mundo.  
Inocencio sabía que aquel joven o su compañero debía ser el autor de la carta que tanto había sobresaltado a don Luis y pensó intimidarle refiriendo las proezas de su amigo.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 313  
Algunos jugadores arruinados le rodearon, dándole la enhorabuena.  
Uacista repartió entre ellos algunas monedas, después se abrochó el gabán, y acercándose a Inocencio, que le miraba con espanto, le dijo:  
—Según parece, usted no se acuerda de mí.  
—Al contrario, caballero—contestó el jugador;—le he reconocido a usted desde el momento en que marcó la primera puesta.  
—Entonces, creo que no seré inoportuno si me tomo la libertad de convidarle a cenar, pues quisiera tener esa honra.  
Inocencio se inclinó y dijo:  
—La honra es mía; acepto.  
—Vamos, pues, cuando usted guste.  
—Ahora.  
Uacista pasó por delante de los jugadores, activo como César ante los senadores el día de su muerte.  
Inocencio le siguió.  
Cuando llegaron a la calle, Uacista, con una familiaridad que no disgustó a Inocencio, se cogió de su brazo, diciendo:  
—¿Dónde cenaremos?  
—Donde usted quiera.  
—Entonces, iremos a la fonda del Cisne.  
Me parece bien.  
Llegaron al sitio indicado.  
—Un cuarto solo, y una cena de ocho el cubierto—dijo Uacista.  
El camarero echó a andar, diciendo;

**Joaquín Guiral-Zaragoza**  
**Electricidad**  
San Jorge, 6 y 8

APLICACIONES  
A LA INDUSTRIA  
Y  
AGRICULTURA  
ELEVACIONES  
DE AGUA

Motores eléctricos Motores Aceites pesados

Talleres Electromecánicos :: Almacén de Maquinaria y Material eléctrico

**Pida precios y presupuestos**